

Oficio Nro. AN-SG-2020-0741-O

Quito, D.M., 13 de noviembre de 2020

Asunto: Resolución RL-2019-2021-088

Licenciado
Lenín Boltaire Moreno Garcés
Presidente Constitucional de la República del Ecuador
PRESIDENCIA
En su Despacho

De mi consideración:

Por medio del presente me permito poner en su conocimiento que el Pleno de la Asamblea Nacional, en sesión del 11 de noviembre de 2020, de conformidad con sus atribuciones resolvió aprobar la **“RESOLUCIÓN QUE SOLICITA AL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DISPONGA LA INMEDIATA REMOCIÓN DEL CARGO AL SEÑOR ROBERTO DUNN SUÁREZ, PRESIDENTE DEL DIRECTORIO DE LA CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL -CFN”**.

Los Artículos 1 y 3 de la Resolución señalan lo siguiente:

Artículo 1.- Solicitar al Presidente de la República disponga la inmediata remoción del cargo al señor Roberto Dunn Suárez, Presidente del Directorio de la Corporación Financiera Nacional -CFN-.

Artículo 3.- Exigir al Presidente de la República disponga la inmediata suspensión del proceso de evaluación, valoración, desinversión y venta o “monetización” del Banco del Pacífico y que este no se retome hasta cuando se dé cumplimiento a la Resolución RL-2019-2021-076 adoptada por el Pleno del Legislativo el 27 de agosto de 2020.

Por lo expuesto, y para los fines pertinentes, acompaño el texto de la Resolución RL-2019-2021-088.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dr. Javier Aníbal Rubio Duque
SECRETARIO GENERAL

Anexos:

- Resolución RL-2019-2021-088

Oficio Nro. AN-SG-2020-0741-O

Quito, D.M., 13 de noviembre de 2020

JA